



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Medellín, 02/02/2026



2026030023623

Fecha Radicado: 2026-02-02 16:15:45.0

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

LA DIRECTORA DE ASESORÍA LEGAL Y DE CONTROL

Con fundamento en las atribuciones conferidas por los Decretos Nacionales N°1066 de 2015 y el 1074 de 2015, y con fundamento en lo dispuesto en el Decreto Ordenanza No.2024070003913 del 05 de septiembre del 2024 por medio del cual se fijaron las funciones para la Dirección de Asesoría Legal y de Control.

CERTIFICA

Que la entidad **FUNDACION MESA ROSA** identificada con Nit 901.724.243-9, domiciliada en el municipio de Zaragoza - Antioquia, inscrita en la Cámara del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño, el 16 de junio de 2023, en el libro 1 bajo el N°8187, representada legalmente por la señora **DIANA VICTORIA GALLEGO HOYOS** identificada con cedula de ciudadanía N°1.020.394.420 se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control que ejerce la Gobernación de Antioquia sobre las entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en este Departamento.

Que una vez revisados los archivos de esta dependencia se encontró que la entidad **FUNDACION MESA ROSA**, aportó a esta Dirección la documentación de carácter jurídico, financiero y contable correspondiente a la vigencia 2024, de conformidad con lo dispuesto en la Circular N°K 2025090000038 del 10 de febrero de 2025.

Que el presente certificado NO constituye licencia, permiso o autorización de funcionamiento de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2150 de 1995 artículo 46.

La presente certificación se expide en atención a la petición presentada por la señora Diana Victoria Gallego Hoyos mediante comunicación con radicados N°2025010369337 del 22 de julio de 2025 y N°2026010046516 del 30 de enero de 2026.



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



2026030023023
Fecha Radicado: 2026-02-02 16:16:45.0

En caso de requerir información adicional o para confirmar la veracidad del presente certificado, podrá comunicarse a los teléfonos 604 383 90 37 o 604 383 90 36 o al correo electrónico: gestiondocumental@antioquia.gov.co.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El presente certificado es válido hasta el 30 de abril de 2026.

MARIA HELEN CIFUENTES VALENCIA
Directora de Asesoría Legal y de Control

Aprobó: Francisco Fernando Chavarría Chavarría, Profesional Universitario
Elaboró: Delsy Álvarez Jiménez, Secretaria



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1